

## ***La Epistola de rebus Persarum*** **de don García de Silva y Figueroa**

LUIS GIL

Cuando presenté mi ponencia titulada “Don García de Silva y Figueroa: diplomático y humanista extremeño” en el Congreso dedicado a Benito Arias Montano y a los humanistas de su tiempo que se celebró en Fregenal de la Sierra en 2002,<sup>1</sup> debo admitir que me precipité un poco al calificar de ‘humanista’ al embajador de Felipe III al sah de Persia. Para hacerlo así me dejé guiar por una escueta noticia de Nicolás Antonio,<sup>2</sup> pero mucho más aún por el profundo conocimiento de la historia y la literatura grecolatina, así como por la afición a la arqueología y numismática antigua, que revelaban los *Comentarios* de su Embajada al sah Abbas de Persia.<sup>3</sup>

El profesor Rui Loureiro, que dirige en Lisboa la nueva edición de los *Comentarios* a cargo de un equipo internacional de expertos, ha tenido la amabilidad de enviarnos a mi hermano Juan y a mí, que formamos parte de dicho equipo, la información necesaria para sacarnos definitivamente de dudas. En la Biblioteca Nacional de Lisboa se custodian dos ejemplares, el Res. 188<sup>2</sup>P y el Res. 187 de su *Breviarium Historiae Hispanicae*, que a diferencia de lo que suponía Nicolás Antonio no está escrito en lengua vulgar, sino en correctísimo latín. Don García lo compuso en Goa para entretenerse durante la larga espera de su jornada a Persia,<sup>4</sup> valiéndose de los cuatro tomos de la *Hispaniae Illustratae seu rerum urbiumque Hispaniae, Lusitaniae, Aetiopiae et Indiae scriptores varii partim editi nunc primum, partim aucti et emendati* publicados por el jesuita Andrés Schott en Francfort (1603-1608), que le regaló en el momento de embarcarse en la capitana de las naos del viaje a Goa

<sup>1</sup> Se ha publicado en José Maria Maestre Maestre & alii (eds.), *Benito Arias Montano y los humanistas de su tiempo* (Mérida, 2006), pp. 713-722.

<sup>2</sup> *Bibliotheca Hispana Nova* (Madrid, 1783), vol. II, p. 517. Se confirma esta noticia en Antonio Palau y Dulcet, *Manual del librero hispanoamericano* (28 vols., Barcelona, 1948-1977), vol. XXI, p. 244.

<sup>3</sup> Los editó Manuel Serrano y Sanz en 1903-1905 en Madrid por encargo de la Sociedad de Bibliófilos Españoles en 2 vols. con el título de *Comentarios de D. García de Silva y Figueroa de la Embajada que de parte del Rey de España Felipe III hizo al Rey Xa Abas de Persia*. En adelante los cito de forma abreviada *Comentarios*.

<sup>4</sup> El opúsculo lleva por fecha a su final: *Goae Orientalis Indiae metropoleos nonis Junij, 1615*.

a principios de abril de 1614 don Vicente Nogueira, 'desembargador' a la sazón de la Casa de la Suplicação en Lisboa.

Como mi hermano Juan se ha ocupado de hacer el estudio a fondo del *Breviarium*, sólo quiero aludir de pasada al tipo de relación que unía al culto clérigo lusitano con don García de Silva. El bueno de don Vicente era un bujarrón empedernido, como en la época se denominaba a los homosexuales activos, con un elenco de conquistas masculinas tan nutrido que bien pudiera ser tenido como un don Juan *contra naturam*. Tan arraigada tenía la adicción al vicio nefando, que no lograron extirpársela sus repetidos encuentros con la Inquisición. Por otra parte, sabemos que don García, aunque tuvo un hijo natural, permaneció soltero. Por su propio testimonio sabemos también que renunció a hacer uso de los servicios de las prostitutas que las autoridades persas ponían a su disposición en su peculiar manera de entender los deberes de la hospitalidad,<sup>5</sup> aunque del tenor de sus mismas palabras cabe deducir su heterosexualidad. Debe excluirse, pues, cualquier sospecha sobre la relación existente entre Nogueira y el embajador. Cuando éste llegó a Lisboa, había superado con creces la cincuentena y don Vicente no había alcanzado los treinta. La amistad entre ambos probablemente venía de familia. El padre del clérigo portugués, don Francisco Nogueira, fue miembro del Consejo de Estado de Felipe II y Felipe III y por consiguiente residió en la Corte durante los años de niñez de don Vicente. Como su hijo, también fue aficionado a los libros y no es descaminado pensar que en algún momento trabase amistad con otro amante de la lectura como era don García.

*Sed de hoc satis.* Mi propósito ahora es completar la imagen de humanista de don García dando a conocer otra obra latina suya que ha pasado inadvertida a cuantos

<sup>5</sup> No resisto la tentación de describir uno de esos trances con las propias palabras de don García: "Estaban en la alcoba del rey, cuando el Enbaxador de España llegó, dos mugeres de las cortesananas y que públicamente suelen seguirle, festejándole con sus bayles, las quales, muy llegadas a los Enbaxadores de Laor y Balca, los entretenían con grande rrisa del rey, pero luego que el Enbaxador se sentó, el rey con la mesma rrisa las mandó salir y que se fuesen con otras muchas que estauan fuera en la puente, diziendo a los demás que allí estauan que el dicho Enbaxador, por su mucha edad, no gustaua de ver baylar, ni entretenerse con mugeres, y boluiéndose a él le dixo: 'no hay para qué nos queráis engañar dándonos a entender que por virtud no tratéis esta gente, siendo a la verdad la causa della la inpotencia en que os a puesto vuestra mucha edad'; y con esto, él y los otros dos enbaxadores rreían mucho. Y porque en Casbín el año antes vsaua el rey de estas mesmas burlas las vezes que se vio con él, le rrespondió en aquella sazón lo que antes, diziéndole que Su Alteza tenía mucha rrazón, pues en casos semejanter, a la flaqueza de su edad se deuía de atribuir primero que a su virtud y conpostura, pero que para más confirmación de su vejez, añadió entonçes, y que con mayor causa se rriesen dél en aquella ocasión, que era de fiestas y entretenimientos, deuía Su Alteza mostralle algunas de las muchas mugeres que tan escondidas y ençerradas tenía, porque las que públicamente por allí andauan no merecian nombre de mugeres, ni era posible desconponer aun a los más moços. Fue de manera lo que el rey se enbaraçó con esto, que atajó luego la materia de que se trataua y de muy corrido no açertaua a hablar, mayormente que el Mogor y Usbeque dauan grandes gritos de rrisa con lo que el Enbaxador de España auía dicho" (*Comentarios*, vol. II, p. 388).

estudiosos se han ocupado de nuestro personaje. Se trata de la *De rebus Persarum epistola*, un folleto de 16 páginas de 17 por 10 cm, editado por Plantino en 1620, que se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid encuadernado en un volumen facticio a continuación de la obra de Wilhelm Schikard, *Tarich h.e. Series Regum Persarvm ... Tubingae typis Theodorici Werlerii, Anno 1628* con la signatura 2/41346 (2).

La presentación al lector que la antecede, aunque informa de que la epístola de marras en su forma original estaba escrita en español coloquial (*familiariter Hispanicè scriptam*) y la enviaba don García al primer marqués de Bedmar, don Alonso de la Cueva, embajador de Felipe III en Venecia de 1608 a 1618, no es excesivamente explícita en lo que a continuación dice sobre ella: *Latio dein donatam, in publicum iterum dare non vna caussa impulit*. El lector se queda a oscuras, tanto sobre quién fue su traductor al latín, como sobre el sentido exacto de la expresión *in publicum iterum dare* (¿había circulado impresa antes la versión latina?) y sobre la persona a quien las razones que a continuación se enumeran le impulsaron a publicarla. Sobre el autor de la versión latina caben tres hipótesis:

- Que fue el propio don García a quien su amigo don Alonso le remitiría el texto español de su carta con el ruego de que la tradujera al latín para publicarla.
- Que fue el marqués de Bedmar.
- Que fue el editor Plantino o un propio a quien éste encargara realizarla.

En cuanto a la persona a la que le impelió a publicar la carta tanto el linaje, la erudición y prudencia del embajador, como el interesante contenido de la misma, sólo caben dos hipótesis, que fue el marqués de Bedmar quien corrió con los gastos de la edición o el propio Plantino.

De todo ello lo que me parece más plausible es que fuera don García quien se encargara de trasladar al latín su propia carta y el marqués de Bedmar el que sufragara la edición, dada la facilidad que tenía para hacerlo en la oficina tipográfica plantiniana en su nueva condición de embajador ante el Archiduque don Alberto de Austria y su esposa la infanta Isabel Clara Eugenia, hermana de Felipe III, soberanos de Flandes. Aunque a diferencia del *Breviarium* la *De rebus Persarum epistola* no está fechada, ofrece un *terminus post quem* para datarla, la aparición del cometa Halley que don García pudo contemplar en Ispahán entre el 10 y el 13 de noviembre de 1618, y un *terminus ante quem*, el 25 de agosto de 1619, fecha en la que abandonó Ispahán para dirigirse a Ormuz. Hay, pues, un margen de casi dos años, si suponemos que Silva despachó su carta poco después de la aparición del cometa y la impresión plantiniana se realizó a finales de 1620, para que don Alonso de la Cueva le hiciera llegar a don García de Silva y Figueroa su deseo de que vertiera al latín el texto castellano (y de ahí la expresión *Latio dein donata*) para hacerla del dominio público (y de ahí el poco correcto *in publicum iterum dare*) y éste pudiera complacerle.

En cuanto a la sustancia de la *Epistola*, la nota al lector advierte de que no contiene el relato por entero de la embajada, sino un resumen muy cuidado de lo más importante. Consta este de cuatro partes. En la primera (pp. 1-6) el embajador alude al cansancio del viaje y al tedio de una vida donde *nihil in hac vniversâ regione tam bonum reperiri, quin vel minimo cedat Europæ nostræ bono*. En la segunda (pp. 7-12) describe con cierto detenimiento las ruinas de Persépolis, y exhibe su erudición aludiendo a los autores antiguos que trataron *de re Persica* como Arriano, Quinto Curcio, Justino, Diodoro Sículo y Plutarco. En la tercera (pp. 12-14) da noticias de su situación personal y de las circunstancias del país. En la cuarta y última describe el cometa Halley (pp. 14-16) con términos tomados de la *Historia natural* de Plinio. Asombra que a sus años, desprovisto de todo subsidio libresco, de hacer caso a sus palabras, pudiera don García desde el remoto Ispahán citar con tanta precisión a sus clásicos, a algunos como Tácito literalmente. Aunque sólo fuera por eso, bien merece recibir el honroso nombre de humanista.

Para terminar la introducción, haré un breve comentario lingüístico. El latín de la *Epistola* tiene un registro léxico más amplio que el del ciceronianismo puro. Emplea, junto a giros de Tácito (v. gr. *pronum erat*), el término tardío *leuca* ('legua') que como medida itineraria aparece en Amiano Marcelino y San Jerónimo y es común a todos los romances hispánicos (en la forma *leuga*) desde los más antiguos documentos.<sup>6</sup> Para describir la forma del cometa recurre a dos grecismos: *acinaces* y *xiphias*, que designan un tipo de espada corta y curva ('alfange', 'cimitarra') empleado por los persas. El primer término, aunque se encuentra en Horacio,<sup>7</sup> lo toma probablemente de Quinto Curcio (*passim*). Se trata de una latinización del griego ἀκινάκης, que aparece por primera vez en Heródoto. El segundo procede de Plinio (*Nat. hist.* II 89) donde designa precisamente un cometa que tiene forma de alfange. Se ha formado sobre el griego ξίφος 'espada'. Emplea el vocablo *cidaris*, que aparece en Quinto Curcio para designar la diadema de los monarcas asiáticos y recibió el latín a través del griego κίδαρις, atestiguado en Filón de Alejandría para denominar la tiara del sumo sacerdote judío.

La latinización de los topónimos nos da una pista segura para atribuir a Silva (o al menos a un español) su autoría. Este es el caso de *Ardevilla* por *Ardebil*, donde la inexistencia de la fricativa labiodental sonora en castellano le depara una cómoda equivalencia latina al término persa, aunque parece ser que al persa de la época, según el testimonio de Pietro della Valle,<sup>8</sup> le ocurría lo mismo. Algo parecido sucede

<sup>6</sup> Cf. J. Corominas, *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana* (4 vols., Madrid, 1954-1957), vol. III, p. 71.

<sup>7</sup> *Od.* I 27,5.

<sup>8</sup> Refiriéndose a las oscilaciones y errores en la transcripción de los nombres persas dice: "ò l'V consonante per B, ò al contrario il B per V consonante (lettere, che nella lingua Persiana, nel

con *Astorcanum* por *Astracán*, inducido por la existencia en el viejo reino de León de una ciudad llamada 'Astorga'. Por regla general los topónimos terminados en consonante pasan a neutros en *-um*. Así, *Spahanum* (*Ispahán*), *Casbinum* (*Qasvin*, nótese la grafía *b* por *v*), *Farabatun* (*Farabad*). Para *Tabris*, escrito *Tauris* en nuestros documentos, emplea *Taurum*, y para la localidad andaluza, de la que don Alonso de la Cueva fue el primer marqués, *Bedmarum* (*Bedmar*). Dos excepciones a esta norma son *Xiria* (*Shiraz*) y *Armuzia* (*Ormuz*). En el primer caso ha influido la existencia de *Syria* en latín y en el vocalismo del segundo el que Pedro Teixeira transcribiera el nombre de la isleta como Harmuz en sus *Relaciones*.<sup>9</sup>

Con el fin de poder incluir notas al pie de página, he preferido reproducir el original con las convenciones ortográficas de la época, salvo correcciones mínimas de puntuación, en lugar de escanear su texto. Así el empleo del circunflejo para distinguir los ablativos (*â, ô*) de los nominativos, el grave para las formas adverbiales (*quàm, palàm, planè, adeò*) y las preposiciones (*è*), aunque a veces haya inconsistencias como *hïc* 'aquí' o *quòd* con valor de conjunción para distinguirlos del demostrativo y relativo correspondiente. He de advertir que allí donde aparece la enclítica *-que*, acentúo la última vocal, ya que me ha sido imposible poner el acento agudo encima de la *q* como figura en la impresión plantiniana. Hago notar también que el nexa *æ* tiende a confundirse en mi tipografía con el nexa *œ*, cuando de redonda se pasa a cursiva. Mantengo asimismo las abreviaturas *ū, ē* y *ō* para la nasal labial y dental y *ę* para el diptongo *ae*. Para comodidad del lector no ducho en latines, añado al final la traducción al castellano de la Epístola.

modo a punto che nella Spagnuola, di pronuntia, frà di loro, assai si confondono); Pietro della Valle, *Viaggi di Pietro della Valle Il Pellegrino Descritti da lui medesimo in Lettere familiari all' erudito suo amico Mario Schipano. La Persia* (3 vols., Roma, 1650-1658), vol. I, p. 172.

<sup>9</sup> Pedro Teixeira, *Relaciones de Pedro Teixeira d'el origen, descendencia y svccesion de los Reyes de Persia y de Harmuz, y de vn viage hecho por el mismo avtor dende la India Oriental hasta Italia por tierra* (Amberes, 1610).

GARCIAE SILVA FIGVEROA  
PHILIPPI III.

HISPANIARVM INDIARVMQ. REGIS  
AD PEKSIAE REGEM LEGATI

DE

REBVS PERSARVM  
EPISTOLA

v. Kal. an. M. DC. XIX. Spahani exarata

AD

MARCHIONEM BEDMARI

nuper ad VENETOS, nunc ad Sereniss.

AVSTRIAE ARCHIDVCES,

BELGARVM PRINCIPES,

Regium Legatum.



ANTVERPIÆ,  
EX OFFICINA PLANTINIANA,  
M. DC. XX.

*Epistola de rebus Persarum*

LECTORI

EPISTOLAM ab Illustrissimo GARCIA SILVA FIGVEROA ad Excellentissimum MARCHIONEM BEDMAR I<sup>10</sup> familiariter Hispanicè scriptam, Latio dein donatam, in publicum iterum dare non vna causa impulit. Argumentum ipsum eruditum, elegans, amœnum est: Auctor, ne ceteras eius attingam dotes, doctrinâ summus, functione suâ & orbis famâ dignissimus. Accepit eam Bedmar I Marchio, natalium splendore, morum elegantia, absolutissimæque eruditionis et prudentiæ laude, prisci cœui proceribus meritò accesendus. Itaque è Republicâ esse duxi, Persicæ illius legationis non totam quidem, sed oppidò quàm accuratam narrationem publicare; vt palàm fiat, legationum ardua tutò iisque committi, qui rerum publicarum tractationes antè ingenio quàm opere, virtute quàm functionibus assecuti fuere. Deinde vt illorum studia, vel qui paribus destinentur muneribus, uel consimilibus se aptare curis satagunt, <sup>in margine</sup> contentione decoris accenderentur.

In margine sinistro: Tacitus<sup>11</sup>

<sup>10</sup> D. Alonso de la Cueva (1572 ?-1655), heredó en 1598 el señorío de Bedmar que su padre, don Alonso de la Cueva y Benavides compró a Felipe II. En 1607 Felipe III le nombró embajador en Venecia en sustitución de don Íñigo de Cárdenas, en 1610 le concedió el hábito de la orden de Alcántara y en 1614 el marquesado de Bedmar. Desde Venecia intervino activamente en las maquinaciones del marqués de Villafranca, don Pedro de Toledo, gobernador de Milán, y del duque de Osuna, don Pedro Téllez Girón, virrey de Nápoles, para socavar el poderío de Venecia y afianzar la dominación española en Italia. Acusado hábilmente en 1618 por la Señoría de haber urdido con dichos próceres la supuesta Conjuración de Venecia, tuvo que escapar disfrazado a Milán para librarse de las iras del populacho. Nombrado ese mismo año embajador en Flandes por Felipe III, tras el fallecimiento del archiduque Alberto tuvo una gran influencia en la política de su viuda Isabel Clara Eugenia, lo que le granjeó el odio de los flamencos. En 1622 el papa a instancias de Felipe IV le concedió el capelo cardenalicio. Renunció al mayorazgo y al título de marqués a favor de su hermano. Vivió en Roma, fue nombrado obispo de Málaga y después de Oviedo, donde falleció.

<sup>11</sup> Tac. *Hist.* III 27,5: mox vallum portasque legionibus attribuit, ut discretus labor fortes ignavosque distingueret atque ipsa contentione decoris accenderentur.

## GARCIAE SILVA FIGVEROA

## DE REBUS PERSARVM EPISTOLA

Fessus è maritimo terrestrique itinere, cetera incolumis, Armuziâ in Persiam tandem veni.<sup>12</sup> Quâ peruagatâ, missu Regis, Spahanum concessi.<sup>13</sup> vbi moram sanè morosam traho: pertæsus vitæ, quæ hîc viuitur, planè iniucundæ. Quidquid enim de mag-nâ hac et perantiquâ Achæmenidarum Monarchiâ Scriptores memorauerint, ego sic existimo: Nihil in hac vniuersâ regione tam bonum reperiri, quin vel minimo cedat Europæ nostræ bono. Ac, præterquam quòd ornnia hîc tam aduersa sunt moribus nostris, vt humanâ prorsus communicatione caream; libri certè, quorum lectione animus vtcumque in tantâ solitudine recreari posset, nulli sunt: præter libellos, quosdam paucos de sacrâ Confessione agentes, & Summam Nauarri,<sup>14</sup> quibus cœno-bitæ vtuntur Augustiniani.<sup>15</sup> Spahanum<sup>16</sup> autem oppidum est huius Regni nobilissimum: quod licet ab Æquatore nō plus vno gradu cum semisse supra triginta rece-

<sup>12</sup> Silva zarpó de Lisboa el 8 de abril de 1614 y arribó a Goa el seis de noviembre del mismo año. En dicha ciudad permaneció retenido por las circunstancias desfavorables y la mala fe del vi-rey hasta el 20 de marzo de 1617 en que zarpó rumbo a Ormuz, adonde llegó el 29 de mayo.

<sup>13</sup> Don García desembarcó en el Bandel de Comorán el 12 de octubre de 1617. El 28 de octubre llegó a Lar, donde se detuvo hasta el 9 de noviembre. El 24 de este mes alcanzó la ciudad de Shiras donde invernó hasta el 4 de abril de 1618. Llegado a Ispahán el 1 de mayo, tuvo que trasladarse a Qasvin donde se hallaba el monarca iraní. Allí hizo su solemne entrada el 15 de junio y le entregó a Abbas el espléndido regalo de Felipe III. Como el 20 de julio partiese el sah a Soltania en expedición militar y don García no pudiese acompañarle, le ordenó esperar su re-greso en Ispahán. El embajador abandonó Qasvin el 27 de julio de 1618 y alcanzó dicha ciudad el 13 de agosto. Allí se encontraba cuando escribió estas líneas en el otoño de 1619.

<sup>14</sup> Se trata de Martín de Azpilcueta (1493, Barasoain [Navarra] - 1586, Roma), conocido como Doctor Navarro, célebre canonista y autor del *Manual de confesores y penitentes* (Coimbra, 1553), traducido al latín con el título de *Enchiridion sive Manuale confessorum et poenitentium. Omnium pene dubiorum resolutionem complectens, quæ communiter in sacris confessionibus occurrere solent circa peccata, restitutiones, absolutiones, censuras & irregularitates* y publicado juntamente con el *Tractatus de usuris* en Amberes, 1601. Es probable que fuera esta última edición la que tuvieran los padres agustinos de Ispahán, donde también podría hallarse el *Libro de la oración, horas canónicas y otros officios divinos* (Coimbra, 1561) y los *Tratados del Rosario* del mismo autor. La reina Ketevan, cuando fue a despedirse de ella la esposa de Pietro della Valle, le regaló dos libros que habían sobrevivido al saqueo de Ormuz por los per-sas en 1622: "vno era vn Breuiario Latino, ben legato, e dorato; l'altro vn Confessionario, in lingua Portoghese", Della Valle, *Viaggi*, vol. II, p. 448.

<sup>15</sup> En Ispahán había a la sazón un 'mosteirinho' con un puñado de frailes agustinos portugueses, fray Diego de la Resurrección (prior), fray Bernardo de Azevedo y frei Belchior dos Anjos (fray Melchor de los Ángeles) y otro de carmelitas descalzos de obediencia papal, en su mayo-ría españoles, como fray Juan Leandro y fray Juan Tadeo de San Eliseo (*Comentarios*, vol. II, pp. 369-70).

<sup>16</sup> El sah Abbas trasladó la capitalidad del reino a Ispahán en 1598 y la colmó de palacios y mez-quitas que hicieron de ella una de las ciudades más hermosas de Oriente.

dat, Arcticum Polum versus;<sup>17</sup> frigora tamen concipit acriora, quàm pro situ aut cli-mate cæli, ob radentis auræ subtilitatem.<sup>18</sup> Ceterùm in Regno toto nulla ferè videas Antiquitatis vestigia. quandoquidem ædificia cuncta crudo latere, stipatave pauculis intra binos asseres terrâ construuntur; fluxâ quippe materiâ, quæ diurnare vix potest, nedum perennare.<sup>19</sup> Adhuc tamen superant pleræque illę substructiones Arcis & Basilicæ Persepolitanae,<sup>20</sup> immanes quidem & insanae, veterum Scriptorum mo-numentis passim concelebratæ. Fabricas hasce Arabes et Persae *Chilminara* idioma-te suo vocant. quod perinde est, ac si Hispanico dicas, *Quarenta columnas*, vel *Alcoranes*. sic enim appellantur turres quædam præaltæ, angustâ formâ ac rotundâ, quas habent Arabes in templis suis, seu Synagogis, quæ Mezquitæ vocitantur.<sup>21</sup> Rarum hoc, atque adeò vnicum Orbis monumentum, quod reliqua mundi miracula, visu vel famâ nobis cognita, longè excellit, venientibus ad hoc oppidum ab oppido Xiriâ<sup>22</sup> sese offert; leucamque circiter vnam distat à flumine Bradamiro, Araxi<sup>23</sup> quondam nuncupato, quod aliud est ab eo quo Media ab Armeniâ maiore interseca-tur:<sup>24</sup> cuius non semel mentio fit apud Quintum Curtium,<sup>25</sup> Diodorum,<sup>26</sup> & Plutar-chum.<sup>27</sup> qui nos Auctores situm docent Persepolis, manúque propemodum ad eam ducunt. Earum columnarum magnitudinem, pulchritudinemque, ac æternam mate-riam indicant viginti adhuc superstites, parili formâ, quæ cum aliis superbæ illius molis reliquiis spectatorum animos in admirationem trahunt, nec nisi magno labore

<sup>17</sup> Admira la exactitud con la que fijó las coordenadas geográficas de Ispahán con los rudimenta-rios medios con que contaba. Una ojeada al Atlas de la *Enciclopedia Británica* permite ver que su latitud norte supera los 32° y su longitud es de 52°.

<sup>18</sup> Los fríos se deben a que está asentada en una meseta de más de 1.500 m. de altitud.

<sup>19</sup> Una buena descripción de cómo se hacían los adobes.

<sup>20</sup> Se trata de Persépolis, residencia de verano de los Aqueménidas, cuya construcción fue iniciada por Darío el Grande, que hizo las terrazas en que se asientan los edificios, el gran *apadana* (sa-la de audiencias) y el *tachara* (palacio). Jerjes terminó la tesorería y las cámaras de harén. Artajerjes hizo el vestíbulo de las cien columnas. Posiblemente Silva llama *arx* al *apadana* y *basilica* al vestíbulo de las cien columnas.

<sup>21</sup> Don García cuenta con más detalle cómo en su camino a la corte persa ordenó a la caravana proseguir el viaje hasta Mahín, porque quería desviarse a Margascán "por ver las grandes y tan nombradas ruinas de Chilminara, que en lengua arábica suena lo mismo que quarenta alcoranes o quarenta colunas" (*Comentarios*, vol. II, p. 369). De *chihil* 'cuarenta' y *minar*, cf. esp. 'minarete' y 'al-minar'.

<sup>22</sup> Las ruinas de Persépolis están a 57 km. de Shiras.

<sup>23</sup> P. e. Strabo XV 3, 6-7.

<sup>24</sup> A este propósito Pietro della Valle hace una inteligente suposición: "la parola Arasse, in qual-che lingua di queste Orientali anticamenete, e forse anche in alcuna di quelle che infin' hora si parlano, sia stato nome, non proprio di alcun fiume, ma generico, che ad ogni fiume potesse conuenire", *Viaggi*, vol. II, p. 277.

<sup>25</sup> *Historia Alexandri Magni*. V 7, 3-7

<sup>26</sup> Diod. Sic. *Bibliotheca*. XVII 70-72.

<sup>27</sup> *Alexander* 38, 2-8.

et otio explicari possent. Sed, quando iam tibi Venetiis agere contingit,<sup>28</sup> vbi videre licet symbola<sup>29</sup> aliqua eorum quæ scripturus sum, paucis dicam; plerasque effigies humanas, quæ in marmoribus, cælatæ, huius ædificationis faciem et latera nobilioresque partes incrustant, decoro admodum amictu cultas esse, eodemque planè habitutu, quo Veneti Senatores incedunt: togis nempe talaribus, manicis laxis, pileis rotundis, ac depressis, crinibus ad humeros usque sparsis, barbisque insigniter profundis.<sup>30</sup> Cernere est in his tabulis homines nonnullos magnâ cum maiestate sedentes in hemicyclis quibusdam elatioribus, quales haberi solent apud nos in odeis, & exedris templorum Cathedralium, sessioni maiorum Præsulum destinati; pedibus modico podiolo, affabrè facto, altitudine palmari, suffultis.<sup>31</sup> Illud autem in primis admiratione dignum est, quòd ex tam vario cultu tot hominum, qui in tabulis istis insculpti sunt, comparatio nulla est ad cultum, qui hoc æuo in vssu est per totam Asiam, prioribusque sæculis multis fuit. Licet enim ex omni Antiquitate nulla possunt colligi argumenta habitus Assyriorum, Medorum, et Persarum, qualia Græcorum Romanorumque plurima ad nos peruenire: satis tamen constat, illos vestibus vsos mediæ longitudinis, instar Punicæ vestis, quâ Turcæ & Persæ hac tempestate vtuntur: illique *Aljubam*,<sup>32</sup> hi *Cauaiam* nuncupant: fasciis item capiti circumuolutis, formâ tamen & colore distinctis à Cidari, quod Regium est diadema. Verùm eni muerò in hac totâ cælaturâ (quæ licet tam vetusta sit, perinde tamen nitet, ac si modò absoluta foret) nullum videas simulacrum, quod artificio par sit aut simile reliquis, quotquot hominum memoria hucusque, ex quaquâ parte mundi, cognitione assequi potuerit: adeò vt opus hoc omnè Antiquitatem excedere videatur. Nihil autem hoc magis confirmat, quàm Inscriptio quædam insignis in tabulâ iaspidea incisa; characteribus adhuc tam integris ac venustis, vt mirum sit, eam, post tot sæcula,

<sup>28</sup> Lógicamente don García no podía suponer, cuando escribía su carta, que don Alonso de la Cueva había tenido que abandonar Venecia, precipitadamente y disfrazado, acusado de conspiración.

<sup>29</sup> En el sentido de documento justificativo. Alude a los dibujos de los monumentos y esculturas del lugar realizados *in situ* por su pintor que se encuentran en el ms. BN 18217 de los *Comentarios* que he reproducido en *El Imperio luso-español y la Persia safávida* (2 vols., Madrid, 2007-2009), vol. II, pp. 616s.

<sup>30</sup> Cf. la más amplia descripción de *Comentarios*, vol. I, p. 382: "Tenían [...] unas grandes ropas que le[s] llegauan a los pies, muy anchas y con muchas pliegues, no del todo diferentes de las togas y ropage antiguo de los romanos, y más propiamente como las de los magníficos y senadores de Venecia; con larguissimas mangas y tan anchas de boca que le[s] llegauan a la rodilla". Don García alude a los bajorrelieves de los laterales de la escalera que conduce al *apadana* que representan a los reyes de los pueblos sometidos o tributarios de los Aqueménidas, etiopes, libios, árabes, tracios, armenios etc.

<sup>31</sup> Silva se refiere a la puerta oriental del *trypilon* o portalón triple que da acceso a la zona de palacio, donde se encuentra un bajorrelieve que representa al príncipe Jerjes detrás del trono de Darío.

<sup>32</sup> La aljuba, a la sazón el traje habitual de los moriscos españoles, era una túnica corta que llegaba a la rodilla.

ne minimam quidem labem contraxisse.<sup>33</sup> Litteræ ipsæ neque Chaldææ sunt, neque Hebrææ, neque Græcæ, neque Arabæ, neque demum nationis vllius, quam olim vnquam exitisse, aut nunc existere compertum sit. Triquetra sunt omnes, sed oblonge, formâ pyramidalis, vel minuti obelisci, qualem ad oram posui.<sup>34</sup> Adeò vt nullâ re inter se discrepent, præterquam positione a situ: ita tamen conformatæ, vt mirum in modum perspicuæ sint ac distinctæ. Ex reliquiis harum ruinarum nequaquam argui potest, quodnam fuerit genus vniversæ structuræ: Corinthiúmne, an Ionicum, Doricum, mixtúmne.<sup>35</sup> quod secus est in antiquis Romanorum parietinis, ex quibus facilè id dignoscas. Verumtamen mirum & exactum artificium operis, eiúsque species & elegantia, emicans ex proportione & symmetriâ, oculorum aciem intuentibus obtundit. Sed nihil me in stuporem æquè dedit, ac durities duratióque marmorum istorum, iaspidúmque. Siquidem pluribus locis extant tabulæ tam solidæ, tantóque, insuper studio elaboratæ, ac læuigatæ, vt in eis non secus atque in speculis obiectæ imagines referantur.<sup>36</sup> Præter Auctores à me iam laudatos, Arrianus<sup>37</sup> et Iustinus<sup>38</sup> Regiæ huius mentionem præcipuam faciunt: narrántque Alexandrum Magnum, impulsu Thaidis, nobilis scorti Atheniensis, eam concremasse. Omnium vero

<sup>33</sup> Silva puede referirse a las inscripciones trilingües en neolamita, neobabilonio y antiguo persa que figuran sobre los toros androcéfalos que adornan la puesta Este y Oeste del portalón de Jerjes, o a los dos monolitos con inscripciones trilingües en las mismas lenguas del palacio de Darío.

<sup>34</sup> Descripción bastante acertada de la escritura cuneiforme. En el margen del primer renglo de la página 10 hay dibujado un triángulo para ilustrar al lector de lo que se dice, y de ahí ese *qualem ad oram posui*.

<sup>35</sup> Las columnas de gran altura del vestíbulo de las cien columnas tienen un fuste estriado compuesto de varios tambores y un capitel complejo en forma de flor de loto invertida, varias volutas y una parte compuesta de prótomos de toros o de dragones. De ahí la imposibilidad de su clasificación dentro de los órdenes arquitectónicos clásicos.

<sup>36</sup> Silva se está refiriendo a la cámara del palacio de Darío llamada en la actualidad 'Sala de los espejos' por el bello pulimento de los materiales de construcción. Silva comenta "la piedra negra en lo grueso de las paredes, de las portadas y ventanas, y eso en la parte más alta, y en la más baja era guarnecido de tablas del mármol de piedra negra, tan bruñidas y luçidas que se vían en ellas perfeta y distintamente los que llegauan çerca, como en un muy claro espejo de azero. Y esto era de manera que, como un alano del enbaxador, que se auía venido tras la gente de su casa, saltase desde la parte de afuera por una de aquellas ventanas [...] y se viesse en su propia figura en el grueso y lado de la ventana antes que acabase de pasar [...], començó atentamente a mirarse y a regañar y mostrar los dientes, como quando alguno de estos perros feroces y grandes quieren investir y pelear con otro" (*Comentarios*, vol. I, p. 381).

<sup>37</sup> Aquí le falla la memoria a don García, Flavio Arriano, *Anab. Alexandri* VII 1, 1 se limita a decir que, alcanzada Persépolis y Pasagarda, se apoderó de Alejandro el deseo de descender por el Tigris y el Éufrates hasta el mar.

<sup>38</sup> M. Iuniani Iustini, *Epitoma Historiarum Philippicarum Pompei Trogii* XI 14,10 da una versión diferente de los hechos. No fue la hetera Taide la que *temulenta* le impulsara a Alejandro, *avidior vini quam patientior*, en un banquete a vengar los agravios a los griegos cometidos por los persas en las guerras médicas prendiendo fuego al palacio de Darío (cf. Q. Curt. *Hist Alex* V 7, 3-7), sino un grupo de prisioneros griegos, *qui poenam captiuitatis truncata corporis parte tulerant, rogantes, ut sicuti Graeciam se quoque ab hostium crudelitate vindicaret*.





hunc, dum desineret, magis rubuisse. Vt vt sit, si mala Cometes isti portendunt, diuturna saltem non erunt, vt alia, quae in orbe terrarum plurima cernuntur.<sup>67</sup>

*Garciae Silua Figueroa de Rebus Persarum  
Epistola vtiliter imprimetur.*

L. Beyerlinck S. Theol. Licent.  
Archipresb. & Censor libror.  
Antuerp.

<sup>67</sup> Una muestra del racionalismo de don García.

## Versión castellana

### Al lector

La Epístola del Ilustrísimo García de Silva Figueroa al Excelentísimo Primer Marqués de Bedmar escrita en español coloquial, traducida después al latín, no fue sólo una causa la que indujo a publicarla. Su argumento es erudito, elegante, ameno. El autor, dejando de lado sus restantes dotes, es persona de grandísimo saber y muy digno por la función que ejerció y por su fama en el mundo. La recibió el Marqués de Bedmar, quien por el esplendor de su familia, por la elegancia de sus costumbres, y por la alabanza de su cumplida erudición y prudencia se iguala con razón a los personajes más eminentes de la Antigüedad. Y así estimé de interés público el editar, ya que no la totalidad de la embajada de don García, al menos un relato muy cuidadoso de la misma, para que quede claro que las dificultades de las embajadas se encomiendan con seguridad a quienes consiguieron los cargos públicos antes por su inteligencia que por su ejercicio, y antes por su valor que por su función. Y por último, para que los afanes de quienes son destinados a menesteres iguales o aspiren a labores semejantes se enardeczan en una competición de honor.

### Epístola "Sobre las cosas de Persia" de García de Silva y Figueroa

Cansado del viaje por mar y por tierra, por lo demás con buena salud, llegué por fin de Ormuz a Persia. Recorrida ésta, por mandato del Rey me trasladé a Ispahán, donde estoy en una espera verdaderamente fastidiosa, cansado de la vida que aquí se lleva privada del menor aliciente. Pues sobre lo que los escritores han conmemorado de esta grande y antiquísima monarquía de los Aqueménidas, mi opinión es ésta: nada en toda esta región puede encontrarse tan bueno que no sea inferior al mínimo bien de nuestra Europa. Y, aparte de que todas las cosas de aquí son tan contrarias a nuestras costumbres que carezco en absoluto de toda comunicación humana, los libros, con cuya lectura pudiera recrearse el ánimo en tan gran soledad, brillan por su ausencia, salvo algunos librillos, pocos, que tratan de la sagrada Confesión y la "Suma" de Navarro, utilizados por los frailes agustinos. Ispahán es la más noble ciudad de este reino, que aunque se aparta del Ecuador no más de treinta y un grados y medio en dirección al Polo Norte, origina unos fríos mayores que los propios de su situación o de la región del cielo por causa de la sutileza de su aire que araña las mejillas. Pero en todo el reino apenas se puede ver vestigio alguno de la Antigüedad, porque todos los edificios se construyen con adobes o con tierra prensada con

pisones entre dos vigas, un material ciertamente blando, que apenas puede aguantar unos cuantos días, por no decir años. Sin embargo, todavía perduran en su mayor parte los cimientos del Alcázar y la Basílica de Persépolis, enormes ciertamente y excesivos, tantas veces mencionados en los monumentos de los escritores antiguos. A estas construcciones los árabes y los persas las llaman *Chilminara* en su lengua, que es lo mismo que decir en español *Cuarenta columnas* o *Alcoranes*, pues éste es el nombre que se da a ciertas torres muy altas, de forma estrecha y redonda, que tienen los árabes en sus templos o sinagogas llamados Mezquitas. Este único y extraño monumento que sobrepasa con mucho a las restantes maravillas del mundo que nos son conocidas de vista o por su fama, se ofrece a los que llegan a este lugar desde la ciudad de Xiras y dista alrededor de una legua del río Bradamiro, antaño llamado Araxis, diferente del que separa la Armenia Media de la Mayor, del que hay más de una mención en Quinto Curcio, Diodoro y Plutarco, autores que nos enseñan la situación de Persépolis y casi nos llevan hasta ella de la mano. No podría describirse, salvo con gran trabajo y tiempo libre, la grandeza, la belleza y la perennidad del material de estas columnas, que muestran las veinte de igual forma que aún perduran y que despiertan con los demás restos de aquella soberbia mole la admiración de los espectadores. Pero, dado que ya vives en Venecia donde te será posible ver algunos dibujos de lo que voy a escribir, seré breve. La mayor parte de las figuras humanas cinceladas en los mármoles que revisten la fachada, los lados y las partes nobles de esta edificio van con una vestimenta muy solemne, con el mismo hábito aproximadamente, con el que van en procesión los senadores venecianos: a saber, con togas talares, mangas anchas, bonetes redondos y bien calados, los cabellos esparcidos hasta los hombros y las barbas sobremanera largas. Se puede ver en estos relieves a algunos hombres sentados con gran majestad en ciertos hemicírculos elevados, como los que suele haber entre nosotros en los coros y capillas de las catedrales, reservados como asientos para las mayores dignidades, con un pequeño escabel de la altura de un palmo para apoyar los pies. Sorprende ante todo el hecho de que en las diferentes vestimentas de tantos hombres esculpidos en estos relieves no haya punto de comparación con los ropajes que se usan en esta época por toda Asia y se usaron muchos siglos antes. En efecto, aunque de toda la Antigüedad no se puedan reunir descripciones sobre el atuendo de asirios, medos y persas, tales como las muchísimas que nos han llegado del de los griegos y los romanos, sin embargo, está suficientemente documentado que llevaban vestidos de longitud media, al modo del vestido cartaginés que usan los turcos y los persas en nuestros días, que los turcos llaman 'aljuba' y los persas 'cabaya'. Asimismo que llevaban turbantes en la cabeza, aunque de forma y color diferente del 'cidar', que es la diadema del rey. Sin embargo, en todos estos relieves (que, aunque sean tan antiguos, están tan bien conservados como si se hubieran acabado de hacer) no se puede ver una sola figura que en su ejecución sea igual o parecida a las restantes de cualquier parte del mundo que hasta hoy haya conocido la memoria humana, hasta el punto de que esta obra parezca superar a toda la Antigüedad. No hay mayor confirmación de esto que una inscripción grabada en una placa de jaspe con

caracteres tan íntegros y tan bellos que admira que, después de tantos siglos, no haya recibido el menor daño. Las letras no son ni siríacas, ni hebreas, ni griegas, ni de ninguna otra nación que se sepa que haya existido en el pasado o en el presente. Todas son triangulares, pero alargadas, piramidales, a la manera de un pequeño obelisco como el que he puesto en el margen,<sup>68</sup> de forma que no se diferencian entre sí, salvo por su posición y colocación, pero están dispuestas de tal guisa que se ven y se distinguen muy bien. De los restos de estas ruinas no se puede en absoluto colegir cuál es el orden arquitectónico de toda la estructura: corintio, jónico, dórico o mixto, muy al contrario de lo que ocurre con las antiguas ruinas romanas, en las cuales se distingue esto con facilidad. Sin embargo, es admirable y preciso el artificio de la obra, y su belleza y elegancia, que brilla por su proporción y simetría, deslumbra la vista de quienes la contemplan. Pero nada me dejó tan estupefacto como la dureza y la duración de aquellos mármoles y jaspes, ya que en muchos lugares quedan tablas tan sólidas y por añadidura trabajadas y pulidas con tanto esmero que en ellas se reflejan las imágenes como en un espejo. Aparte de los autores que he citado, son Arriano y Justino los que principalmente mencionan este palacio y narran que Alejandro Magno, impulsado por Taide, una célebre cortesana ateniense, lo incendió. Empero es Diodoro entre todos estos autores el que resume la historia de un modo más elegante. Todo el alcázar está ceñido por un triple corona de murallas, cuya mayor parte logró superar los daños del tiempo y del clima. Perduran también los sepulcros de los reyes, situados en las laderas del monte a cuya falda está pegado el alcázar. Los mausoleos distan entre sí los espacios referidos por Diodoro. En una palabra, todas las cosas concuerdan con su relato, de tal manera que quien lo ha leído y ve estas ruinas no puede confundirse. Fuera de esto, no queda ningún vestigio de tan gran ciudad, salvo una columna, de tamaño parecido a las demás, que se alza a media legua escasa del alcázar, y otras dos más pequeñas situadas un poco más lejos. Y allí algunos de mis criados vieron algunos caballos de mármol de tamaño colosal, y algunas figuras humanas de gigantesca estatura. Me dio pereza (a decir verdad) ir en persona a verlo, lo que hubiera sido fácil, tanto por estar todo aquel terreno cortado por riachuelos y canales procedentes del río Araxis, como por no detenerme allí más tiempo, pues había gastado dos días en contemplar las cosas que he descrito. Aunque aquella campiña es fertilísima y está irrigada (como hemos dicho) de uno y otro lado por vías de agua más de diez leguas, hasta el punto de poder avituallar a una ciudad tan grande como antaño fue Persépolis, ahora sólo está habitada por un sólo pueblo de unos cuatrocientos hogares, de fértil terruño y abundantes cosechas, rodeado de fertilísimos huertos, amenísimos jardines, provisto de toda clase de alimentos y de un agua potable tan salubre como no recuerdo haber gustado otra igual en ninguna parte. Este pueblo se llama Margatea y está a corta distancia del alcázar.

<sup>68</sup> En el margen del primer renglón de la página 10 hay dibujado un triángulo.

Antes de venir aquí, me reuní con el propio rey en Casbín, ciudad que dista de Ormuz trescientas leguas, y de aquí cien, pero que se hacen bastante largas. En este lugar el rey reunía gran cantidad de efectivos militares, de infantería y caballería para salir al encuentro del ejército turco, que rompiendo las hostilidades había invadido las fronteras del imperio persa. Allí pasé no más de cuarenta días, recibido por el Rey con gran esplendor y muestras de contento y benevolencia por su parte. Pero como tuviera que marcharse a Sultania, distante quince leguas, para pasar revista a las tropas que allí se reunían, me indicó claramente que quería despacharme antes de su partida para que pudiera regresar a Ormuz. Poco después, cambiando repentinamente de opinión, me ordenó que me retirara aquí, donde prometió que vendría inmediatamente después de terminar la guerra para darme permiso de partir. Pero como terminó pronto la guerra (lo que yo había previsto que ocurriría por los seguros indicios que había recogido en Casbín), el rey se retiró a Farabat, ciudad de Hircania junto al mar Caspio, muy de su predilección y complacencia, e inmediatamente me envió el mensaje de que sin falta vendría aquí en el equinoccio de primavera para celebrar su natalicio. Esta noticia me afligió más que todas las molestias e incomodidades que padecí en toda este viaje. Así que decidí enviarle como legado a uno de mi séquito, juntamente con el prior del convento de los agustinos, para que le solicitaran el permiso de mi partida, si vieran que su regreso se iba a retrasar, aunque la época no era propicia en absoluto para la navegación y me expusiese con peligro cierto a los calores de Ormuz que en el verano son abrasadores. Sobre la paz o la tregua pactada entre estos reyes después de la cruenta batalla librada entre Tabris y Ardebil no corresponde decir nada aquí, ya que se han divulgado y son del dominio público, aunque hasta ahora no se conozcan sus cláusulas y condiciones. Si la situación estuviera más pacífica en Moscovia, el viaje de regreso lo emprendería por esa región dirigiéndome a Astracán. Pero asombra cuántas miserias y calamidades afligen a ese pueblo que antaño tan floreciente y vigoroso fue que derrotó y aniquiló a los tártaros orientales, terror de todo el orbe terrestre. El autor y el origen de tantas tribulaciones y destrucciones fue aquel famoso falso Demetrio que, tras haberse alzado por primera vez con el imperio de los rutenos gracias a una grandísima impostura, lo transmitió después a otros seis falsos Demetrios en ininterrumpida serie.

La conclusión de esta epístola será el relato de un par de cometas que hemos podido contemplar durante estos días. Uno empezó a vislumbrarse el diez de noviembre dos horas antes de la salida del sol. Su aparición se percibió entre el Oriente y el Mediodía. Su color era muy semejante al humo que se desprende del azufre de la pólvora cuando se inflama. Su cabeza (según me pareció) estaba en Escorpión. Su magnitud era la que abarca un sextante del Zodíaco, su forma, como la de un alfange, según la estimación de algunos, un género que los griegos llaman xiphías y que presagia horribles sucesos. A mí me pareció que este cometa tenía más bien el aspecto de un cogollo de palma de un año, que no habiéndose aún extendido en su punta se encorva ligeramente. Se movía hacia el mediodía. Doce o trece días después

del orto de este cometa apareció otro con crines o con melena, de aspecto común y de color semejante al del astro de Venus, de igual dimensión o un poco mayor. Su orto procedía directamente del Oriente Equinoccial. Y, aunque en principio era mucho menor que el anterior, fue aumentando de tamaño de día en día, hasta el punto de igualar casi al otro. Se movía con movimiento propio con el primer motor, no lejos de la línea vertical, hacia el Septentrión. Tres o cuatro días después del orto de éste, desapareció el otro. Ambos ciertamente tan breve período de tiempo tuvieron, que el segundo dejó ya de aparecer al décimo día. Se observó que éste, mientras desaparecía, adquirió un color más rojizo. Sea lo que fuere, si estos cometas presagian males, al menos no serán duraderos, como otras muchísimas cosas que se ven en el orbe de las tierras.